

SEMINARIO PERMANENTE:
DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES (DESC)
AÑO 2016

Grupo de Trabajo Interdisciplinario Derechos Sociales y Políticas Públicas

Directora: Laura C. Pautassi

Correo electrónico: seminariodesc@gmail.com

<http://www.dspp.com.ar/>

En el año 2016 se cumplieron 9 años del inicio del Seminario Permanente "*Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC)*", el cual se llevó adelante sistemáticamente los días lunes de 17, 45 a 20 hs en la sede del el Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja" de la Facultad de Derecho de la UBA. Este Seminario constituye una de las actividades sostenidas en el tiempo que realiza el Grupo de Trabajo Interdisciplinario Derechos Sociales y Políticas Públicas (DSPP). En los encuentros del Seminario DESC se plantea el análisis y debate acerca de las interrelaciones que existen entre los DESC y las Políticas Públicas aplicadas en Argentina, con especial énfasis en políticas sociales y económicas. Se apunta a establecer las vinculaciones entre una estrategia de fortalecimiento de los sistemas de protección de derechos, la incorporación de estándares jurídicos y el marco de las políticas públicas. Asimismo, se pone el foco en las interrelaciones entre la lógica subyacente del enfoque de derechos y la responsabilidad del Estado, tanto a partir de la existencia de mecanismos de contralor y rendición de cuentas, como de garantías ciudadanas.

Entre los objetivos centrales del Seminario DESC el principal es profundizar y actualizar los debates planteados en los encuentros de los años previos, promover e impulsar nuevas discusiones y reflexiones acerca de las políticas públicas, generar instancias para promover estrategias que apunten a la creación y desarrollo de programas de investigación que incorporen estándares de derechos humanos, así como también recomendar políticas específicas en relación con la problemática en el campo de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC), las políticas públicas en general y las políticas sociales en particular.

Además, el Seminario DESC se constituyó en un espacio de formación, actualización y especialización de los miembros del Grupo de Trabajo DSPP, donde la mayoría forma parte de la programación científica vigente de la Universidad de Buenos Aires. Así, durante el año 2016 los proyectos que estuvieron en ejecución fueron en el marco de las Programaciones Científicas UBACYT 2014 – 2017 (20620130100013) “Brechas de bienestar y marginación social en Argentina” dirigido por Laura Pautassi y co-dirección de Gustavo Gamallo.

Un segundo proyecto, en el marco de los Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs) titulado “Políticas públicas en contexto de marginaciones sociales. Una aproximación al análisis de las capacidades estatales y la equidad de género en la región metropolitana” que se ejecuta conjuntamente con la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) y la Facultades de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, con sede en el Instituto Gioja. Este proyecto abarca diversas actividades, entre otras, se realizó el 11 de agosto y en el marco de la visita a Buenos Aires de Luz Patricia Mejía, Secretaria Técnica del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belem do Pará (CIM-OEA), una reunión de trabajo con académicas, organizaciones de la sociedad civil, del movimiento de mujeres, con el objetivo de proveer información sobre el funcionamiento del MESECVI y la dinámica de las próximas rondas de evaluación de la Convención.

En el marco del Observatorio del Derecho a la Alimentación en América Latina y del Caribe (ODA-ALC), del Fondo de Naciones Unidas para la Alimentación (FAO)¹, en 2016, el investigador Maximiliano Carrasco, en representación del Grupo DSPP, participó como comentarista en el Panel titulado “Análisis crítico de las políticas públicas y legislación sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional: eficacia e implementación en Argentina, Brasil y Colombia”, en el marco del IV Encuentro del ODA-ALC desarrollado en Montevideo, Uruguay, entre el 30 de noviembre y 2 de diciembre. A la fecha, hay

¹ Grupo DSPP en el Observatorio del Derecho a la Alimentación en América Latina y el Caribe (ODA-ALC): desde el año 2011, investigadores/as del Grupo DSPP forman parte del ODA-ALC, habiendo presentado investigaciones en las Convocatorias I a IV (siendo seleccionados en todas ellas), y habiendo participado en la totalidad de los encuentros regionales del Observatorio.

tres artículos en prensa de investigadores del equipo, que son resultados de Convocatorias de Investigación del ODA-ALC.

Asimismo, durante el 2016 se desarrolló el Proyecto Interdisciplinario UBACyT (PIUBAMAS, categoría en formación): “Familias y necesidades de cuidado en contextos de marginalidad social. Una mirada sociojurídica en torno a las respuestas de las políticas sociales y las sentencias judiciales” (código: 20620130200001BA), dirigido por Carla Zibecchi y co-dirigido por Pilar Arcidiácono.

Durante el año 2016 tuvo continuidad el **Ciclo Permanente de Tesis Derechos Sociales y Políticas Públicas** iniciado en 2014. Se realizó los días lunes de 17:45 a 20 horas en la sede del Instituto, de manera alternada con el Seminario DESC. El objetivo del Ciclo es favorecer la difusión de los resultados de las tesis y, al mismo tiempo, las particularidades del proceso de investigación: la reflexión en torno a la construcción de cada objeto de investigación; los problemas epistemológicos y metodológicos involucrados; las distintas experiencias del trabajo de campo; la organización de la información recolectada; el proceso de estructurar y escribir el trabajo; los hallazgos, entre otros temas. Los y las destinatarias son estudiantes de grado, postgrados y doctorados, tesistas, becarios que se encuentren próximos a la elaboración de trabajos de investigación, así como a docentes de grado y postgrado, a investigadores de diversas casas de estudios que se dediquen dirección y formación de recursos humanos, y a profesionales afines con las temáticas involucradas.

Finalmente, un grupo de investigadores del Grupo, que se desempeñan en tareas docentes en la Facultad, participó en el marco de las actividades del Programa de Transferencia de Resultados de Investigación, convocado por la Secretaría de Investigación de la Facultad, a partir de la realización de audiovisuales y cuadernillos de enseñanza. Los resultados se encuentran en el siguiente link: <http://www.derecho.uba.ar/investigacion/programa-de-transferencia-de-resultados-de-investigacion.php>.

El proyecto de trabajo para el año 2017 es continuar desarrollando las líneas antes mencionadas, celebrar los 10 años del Seminario DESC y Políticas Públicas y abrir nuevos espacios de indagación en el marco del Instituto Gioja de modo de continuar consolidando el espacio de discusión y formación, así como avanzar en nuevos debates que surgirán de las próximas programaciones científicas.

Cronología de los encuentros 2016

Primer encuentro: Presentación del Libro” **Hora de Balance: Proceso de Acumulación, Mercado de Trabajo y Bienestar. Argentina 2002-2014** de Javier Lindenboim (CONICET) y Agustín Salvia (CONICET) publicado por la Editorial Universitaria EUDEBA en 2015. Se realizó el día lunes 11 de abril.

Los comentarios estuvieron a cargo de Gustavo Gamallo. En el encuentro, se desarrollaron los puntos vinculados a los aspectos estructurales del sistema productivo, el mercado de trabajo y la estratificación social de la última década en Argentina. Los autores plantearon que la principal preocupación del trabajo no es describir la evolución de los indicadores tradicionales de bienestar sino hacer una evaluación de las estructuras, los procesos y los mecanismos socioeconómicos subyacentes a dichos resultados. Lindemboim sostuvo que ni esta década es un todo homogéneo ni constituye un contraste estructural con la precedente. Por su parte Salvia mencionó que la obra se construyó en un momento histórico particular y subrayó el esfuerzo metodológico de objetivación desarrollado.

La reseña del encuentro ha sido publicada en la Revista Derecho al día: <http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/notas/presentacion-del-libro-hora-de-balance-proceso-de-acumulacion-mercado-de-trabajo-y-bienestar-argentina-2002-2014/+6067>

Segundo encuentro: “**Memoria y derechos sociales: una mirada actual del impacto en los derechos laborales de la última dictadura**”, se llevó a cabo el lunes 16 de mayo.

Los panelistas invitados fueron el Lic. Enrique Guardo, Ex Director de Recursos Humanos del Ministerio de Trabajo; la Dra. Victoria Basualdo, Investigadora del CONICET y Coordinadora del Programa Estudios del trabajo, movimiento sindical y organización industrial (FLACSO) y el Dr. Guillermo Gianibelli Abogado Laboralista y Docente de la UBA. El encuentro propuso un espacio de debate e intercambio sobre la afectación, durante la última dictadura Cívico- Militar, de los derechos sociales a partir de la implementación de un nuevo régimen económico que cambió, entre otras cosas, los patrones de acumulación y afectó los derechos laborales de miles de trabajadores en todo el país. El foco de la presentación se centró en la discusión, sobre el modo en que la represión afectó el derecho a la vida, a la libertad y a la integridad física. En su presentación, Victoria Basualdo sostuvo que mirar la dictadura desde la perspectiva de la historia de los trabajadores y del movimiento sindical permite unir campos que en general aparecen disociados. Por su parte, Gianibelli planteó que las políticas de memoria, verdad y justicia, son políticas de Estado pero son políticas de Estado porque la sociedad ha impulsado durante muchísimo tiempo esta idea de seguir haciendo memoria”. Por ultimo, Enrique Guardo hizo referencia al decreto 1199 del año 2012 a partir del cual se comenzó a trabajar con la recuperación de los legajos de los empleados públicos desaparecidos en la dictadura.

La reseña del encuentro ha sido publicada en la Revista Derecho al día: <http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/notas/memoria-y-derechos-sociales-una-mirada-actual-del-impacto-en-los-derechos-laborales-de-la-ultima-dictadura/+6135>

Tercer encuentro: “Políticas Públicas para el Derecho a la Alimentación Adecuada”.

Se realizó el día 6 de junio del corriente y los panelistas fueron la Dra. Patricia Aguirre, Antropóloga de la UBA y docente UNLA, Liliana Parada, Abogada, docente y ex Diputada Nacional (M.C), y Andrea Solans, Antropóloga de la UBA. Los comentarios estuvieron a cargo de Maximiliano Carrasco, Investigador del Grupo DSPP y del Observatorio del Derecho a la Alimentación en América latina y el Caribe.

El encuentro se centró en los debates y desafíos pendientes en torno a la garantía del Derecho a la Alimentación en la Argentina tomando como referencia las políticas públicas implementadas por el Estado nacional en relación a esta cuestión. Entre los

puntos analizados se destacan que actualmente, a nivel global y regional, las políticas alimentarias se encuentran orientadas a colaborar con la gobernabilidad, a favorecer el control social, a prevenir enfermedades crónicas no transmisibles y no se han concentrado en expandir los derechos ciudadanos. Se hizo énfasis en garantizar el derecho humano a la alimentación adecuada, en un contexto de inseguridad alimentaria y en el marco de una ausencia de información sobre las efectivas condiciones en las que se están ejecutando programas y políticas destinadas a tal efecto.

La reseña del encuentro fue publicada en la Revista Derecho al día: <http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/notas/politicas-publicas-para-el-derecho-a-la-alimentacion-adecuada/+6235>

Cuarto encuentro: **“Seguros Públicos de Salud: ¿Hacia dónde vamos?”**. El encuentro se realizó el día 12 de septiembre de manera conjunta entre el Observatorio del derecho a la Salud, el Seminario de Investigación en Derecho y Salud (Instituto Gioja) con la dirección de la Dra. Marisa Aizenberg. Las exposiciones estuvieron a cargo del Dr. Aldo Neri, Ex Ministro de Salud de la Nación, el Dr. Daniel Maceira, Investigador Titular del Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES) y el Dr. Luis Pérez, Especialista en Salud del Banco Mundial. El encuentro se centró en las políticas implementadas en los últimos años y las perspectivas en función de las nuevas medidas anunciadas por el actual gobierno nacional, considerando los desafíos pendientes en materia de acceso a las prestaciones sanitarias. En ese contexto el Dr. Pérez sostuvo que no hay posibilidades de desarrollo de un sistema de salud como tal si no hay acceso equitativo para todos y aludió a los problemas sanitarios actuales. Por su parte, Maceira planteó tres ejes: la salud es un derecho, hay que encontrar una forma efectiva para generar cobertura para esa garantía de derecho y, como tercer eje, la equidad. Por último, el Dr. Neri hizo referencia al surgimiento de la institución del hospital público, a partir del concepto de universalismo, diferenciando entre accesibilidad, cobertura y satisfacción del derecho a la salud.

La reseña del encuentro ha sido publicada en la Revista Derecho al día:
<http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/notas/los-seguros-de-salud-y-el-sistema-de-salud-en-argentina-hacia-donde-vamos/+6318>

Quinto encuentro: “Los indicadores sociales en las Estadísticas Públicas: Balance y Perspectivas”.

Se realizó el martes 18 de octubre y contó con la participación como panelistas del Dr. Luis Beccaria, Investigador-docente Universidad Nacional de General Sarmiento y de la Lic. Cynthia Pok, Socióloga, especialista en Medición de Indicadores Sociales. En el encuentro, Pok hizo referencia a su actividad en la Gestión Pública (INDEC) y Luis Beccaria hizo referencia a los desafíos que enfrenta el sistema estadístico argentino en la actualidad.

La reseña del encuentro ha sido publicada en la Revista Derecho al día:
<http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/notas/los-indicadores-sociales-en-las-estadisticas-publicas-actualidad-y-perspectivas/+6365>

Para el año 2017 el Equipo DSPP prevé iniciar el 11° año de trabajo del Seminario DESC profundizando temáticas abiertas en 2016 pero también avanzando en el análisis de las Políticas Públicas actuales habiéndose cumplido un año de la nueva gestión del Gobierno Nacional.

Ciclo Permanente de Tesis Derechos Sociales y Políticas Públicas. Actividades realizadas

Durante 2016 se desarrollaron tres encuentros en el marco de este ciclo.

Primer encuentro:

El lunes 2 de mayo bajo el título **“Estrategias de producción de información de las organizaciones de derechos humanos en Argentina. Los usos de la sistematización y la estadística en la búsqueda de verdad y justicia”**, se presentó el trabajo de tesis de maestría de Lorena Balardini, becaria de CONICET con sede en el Instituto. Los

comentarios estuvieron a cargo de Valeria Barbuto (Antropóloga, UBA) y Santiago Garaño (Dr. en Antropología, UBA).

La presentación se basó en la Tesis de Maestría de Lorena Balardini, defendida en la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales (UBA) cuyo objetivo fue el análisis de la información producida sobre las violaciones a los DDHH durante la última dictadura militar en Argentina. El objeto de indagación fueron las organizaciones que se crearon antes de la dictadura o durante su accionar. A su vez, consideró tres períodos: la dictadura militar, la transición -delimitada por la llegada de la democracia y la sanción de las leyes de punto final y obediencia debida- y la postransición cuando se reactivan los juicios, una vez que estas leyes son declaradas inconstitucionales por la justicia. Fue un estudio cualitativo que se combinó con el análisis de datos cuantitativos secundarios producidos por las organizaciones.

La reseña del encuentro ha sido publicada en la Revista Derecho al día:

<http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/notas/estrategias-de-produccion-de-informacion-de-las-organizaciones-de-derechos-humanos-en-argentina/+6112>

Segundo encuentro

Lunes 13 de junio, titulado: **“Más de una década de condicionalidades en las políticas de transferencias de ingresos a las familias en Argentina. Entre lógicas pragmático-políticas y paternalistas”**, a cargo de Mora Straschnoy, becaria CONICET con sede en el Instituto.

La presentación se basó en los resultados de investigación plasmados en la Tesis de Maestría en Políticas Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, donde la autora realizó un análisis historiado de las condicionalidades en la política social argentina de los últimos 10 años, intentando continuidades y rupturas, las lógicas que justificaban las condicionalidades, los usos otorgados al instrumento, los actores que promovieron su inclusión en el diseño y los antecedentes en que se basaron. Los comentarios estuvieron a cargo de **María Ignacia Costa** investigadora del área de Política Social del Instituto del Conurbano (Universidad Nacional de General Sarmiento) y docente de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

La reseña del encuentro ha sido publicada en la Revista Derecho al día:

<http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/notas/mas-de-una-decada-de-condicionalidades-en-las-politicas-de-transferencia-de-ingresos-a-las-familias-en-argentina/+6217>

Tercer Encuentro

En esta oportunidad, el lunes 22 de agosto, **Laura Garcés**, directora de la Maestría en Políticas Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan, presentó su trabajo doctoral sobre “**Las condicionalidades de las políticas sociales desde una perspectiva relacional de análisis**”. El énfasis en el desarrollo de la tesis se puso en una descripción de las propuestas del ingreso ciudadano en Argentina, el debate en torno a las condicionalidades, para luego señalar el diseño de investigación seleccionado, cuyo marco geográfico fue la provincia de San Juan y abarcó un profuso trabajo de entrevistas, a destinatarias de Asignación Universal por Hijo, funcionarios y decisores políticos, educadores y personal del sector público de la salud. El análisis incluyó dos localidades urbanas, una rural y se realizó durante los años 2013 y 2014.

Seguidamente, **Marcela Velurtas**, doctora en Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata (FTS-UNLP) realizó comentarios sobre la tesis destacando el respeto por los agentes y sujetos entrevistados, sin estigmatizar a los destinatarios de las políticas sociales.

La reseña del encuentro ha sido publicada en la Revista Derecho al día:

<http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/notas/las-condicionalidades-de-las-politicas-sociales-desde-una-perspectiva-relacional-de-analisis/+6264>